

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veinte (2020).

Expediente No.: 110013342-046-2018-00220-00
DEMANDANTE: JORGE ALBERTO ALEMAN JIMENEZ
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS

Atendiendo que mediante Oficio No. E-2019-191009 de 18 de diciembre de 2019, la Directora de Servicios Administrativos (E) de la Secretaría de Educación Distrital remitió el expediente administrativo del señor Jorge Alberto Aleman Jiménez, y encontrándose con ello recaudado todo el material probatorio decretado en audiencia inicial, es imperioso convocar a la partes para continuar con la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a efectos de surtir el traslado de la prueba allegada y continuar con el trámite procesal correspondiente.

En consecuencia, cítese a las partes para llevar a cabo la audiencia de pruebas establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para el día **02 de abril de dos mil veinte (2020) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en la sede de este Despacho ubicado en la carrera 57 No. 43 – 91 sede CAN. Los apoderados de las partes deberán consultar la sala de audiencia en la página web www.ramajudicial.gov.co link Juzgados Administrativos - Bogotá / Juzgado 46 Administrativo de Bogotá / cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 17 de febrero de 2020 se notifica el auto anterior por
anotación en el Estado No. 20

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA